

Servicio Nacional de Aduanas  
Dirección Nacional

OF. ORDINARIO N°

7180

**Mat.** : Solicitud acceso a la información pública, ley N° 20.285.

**Ref.** : Solicitud Reg. AE007W-0004400, de 22.05.2013.

Valparaíso, 05 JUN. 2013

DE: **Secretario General**  
**Dirección Nacional de Aduanas**

A: **Señor Michael Andrés Steinmeyer Irxmayer**  
**Matilde Salamanca N° 736, departamento 201, Providencia**  
**Santiago**  
**michael.steinmeyer@editrade.cl**

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual requiere, en el marco del proyecto carpeta electrónica de despacho, copia de todas las comunicaciones entre Contraloría y Aduanas, que han tenido lugar hasta hoy y que dicen relación con detener la puesta en marcha del sistema, remito copia de los siguientes antecedentes:

1.- Copia de Oficio N° 19.166 de 01.04.2013 de Jefa de Comité de Finanzas, División Jurídica, de la Contraloría General de la República.

Por este Oficio Contraloría acompaña presentaciones del Prosecretario de la Cámara de Diputados, a petición del diputado señor Marcelo Shilling y presentación de un grupo de agentes de Aduanas, para que nuestro Servicio informe. Se acompañan copia de estas presentaciones (Oficio N° 10.419 de 15.03.2013 de Prosecretario de la Cámara de Diputados y presentación de diez agentes de Aduana de fecha 22 de marzo pasado, en que se hacen parte de presentación de diputado Shilling).

2.- Copia de Oficios Ordinarios números 5.449 de 25.04.13 y 5.166 de 22.04.13., ambos del Director Nacional de Aduanas, dirigidos a la Jefa del Comité de Finanzas, División Jurídica, de la Contraloría General de la República. El primero es portador del segundo, por el cual se responde a Oficio N° 19.166/13 del Organismo Contralor.

3.- Copia de Oficio N° 4.670 de 22.04.2013 de Jefa de Unidad Jurídica, de la Contraloría Regional Valparaíso.

Por este Oficio Contraloría Regional acompaña presentación efectuada por el señor Andrés León Cabrera, a fin que se informe acerca de la entrada en vigencia el sistema de carpeta de despacho electrónica. Se acompaña copia de consulta W000617/2013.



4.- Copia de Oficio Ordinario N° 5.884 de 03.05.13., del Director Nacional de Aduanas, dirigidos a la Jefa de la Unidad Jurídica, de la Contraloría Regional Valparaíso, por el cual se adjuntan: copia de Oficio Ord. N°5.166/13, individualizado en el N° 2; Oficio Ord. N° 5.433 de 25.04.13. del Director Nacional de Aduanas, por el cual se responde al Prosecretario de la Cámara de Diputados; y copia de la Resolución Exenta N° 4.061 de 24.04.13., del Director Nacional de Aduanas que prorroga la puesta en marcha del sistema de carpeta de despacho electrónica.

Por orden del Director Nacional de Aduanas, firma el presente oficio, el señor Secretario General, según Resolución N° 3829, N° 4.1, de 2010.

Saluda atentamente a usted,



**Fabián Villarroel Ríos**  
Secretario General  
Servicio Nacional de Aduanas

*D-FRS*  
PMH/FRC/frc  
EX 844 de 22.05.2013  
ENTREGA INFORMACIÓN SR STEINMEYER.CARPETA DESPACHO ELECTRÓNICA..

■ ■ ■ 34297

